

ACUERDO DE CONCEJO N° 014-2014-MDS

Surquillo, 28 de abril de 2014.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional a los trabajadores y servidores municipales de Surquillo, con ocasión del Día del Trabajo, a celebrarse el próximo 1º de mayo, formulada por el Concejo Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

Artículo 1º.- SALUDAR, a nombre del Concejo Municipal, a todos los trabajadores y servidores municipales de Surquillo, con ocasión de la celebración del Día del Trabajo este 1º de mayo, reconociendo la importante labor que desarrollan en beneficio de la Corporación Edil, al servicio de nuestros vecinos y contribuyentes, haciendo votos por que el compromiso y el esfuerzo desplegado se mantenga y perdure en el tiempo para bien de nuestra comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE

Rider Cáceres Horna – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad distrital de Surquillo.

Surquillo, 28 de abril de 2014.

Rider Cáceres Horna – Secretario General.